D. Julio Recalde
" Manuel Mª Fernández
" José Ormaechea
" Félix Oricorrete-Escosura
" Santiago Mendiguren
" Federico Zorrona
" Paulino Monso
" Dionisio Lubiaurreta
" Martín Gallastegui
" Blas Larrea
" Timoteo Jaureguí

En la villa de Vergara,

siendo las once de la mañana del día veinte y seis de Enero de mil novecientos Catorce, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesión pública ordinaria los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Recalde, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma, por presencia de mi el Secretario; y hecho constar de que los demás concejales no pueden concurrir a esta sesión por las ocupaciones perentorias, según avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Entregan 25 pts.

Con referencia a la instancia presentada por Plácido Aranguren sobre mordedura de perro rabioso, supuesto, a su padre José de que se trató en sesión última, se dispuso que siguiendo los antecedentes que hay acerca de esta clase de asuntos, se le entregue veinticinco pesetas para ayuda de gastos que se le hayan ocasionado con este motivo.

División en las escuelas.

El Sr. Alcalde da cuenta de ha-

ber dividido en dos partes, Cada una de las dos escuelas de niños de este municipio, en la creencia de que en virtud de una disposición del Gobierno se iban a graduar dichas escuelas, enviando dos Maestros el mismo Gobierno a su Cargo, pero que, si bien se remitió el expediente al Ministerio de Instrucción pública, Con el Correspondiente plomo e instancia, no hay noticia del resultado del envío de los Maestros; y es de necesidad, a su parecer, de nombrar un Maestro auxiliar para las Escuelas ya indicadas, pues que de lo Contrario la enseñanza queda deficiente.

Se discutió largamente acerca de este particular y se acordó Consultar con el Sr. Inspector y demás que Convenga, activando este asunto para la más pronta resolución.

Aceite para Sinamo.

Quedó enterado de la Carta del Sr. Lang remitiendo una Caja Conteniendo un interruptor de aceite para el Salto grande de Orane, de lo que tienen Conocimiento los Sres. Concejales, y que vendrá un montador de su Casa para Colocarlo.

Fiesta del árbol

Dióse lectura de la Comunicación del Sr. D. Juan Lizasoain Inspector de repoblaciones forestales y piscicolas, desde Madrid, recomendando que desde luego se organice la simpática y educadora fiesta del Arbol. Al mismo tiem-

so remite un folleto "La fiesta del Arbol" recuerdos, datos, Consejos, himnos, poesias, maximas y pensamientos. El Ayuntamiento enterado de todo ello, dispuso tener presente la oferta del Sr. Inspector, para Cuando llegue el Caso, y tributarle las gracias por su bondad.

Ofrece sus servicios.

_____ El Arquitecto D. Fernando de Secondrillas, desde Bilbao por C. L. M. ofrece sus servicios profesionales y su estudio, y en su vista se acordó hacer Constar en acta.

Id.

_____ El Abogado encargado de la Notaria de Azpeitia, en su C. L. M. pone en Conocimiento de este Ayuntamiento que dicha oficina y su despacho particular se hallan situados Calle Emparan num. 18. y D. José Ortiz y Ortiz se ofrece. Enterado se acordó que Conste en acta.

Pide agua

_____ En su pliza de abono de aguas Eguizabal hermanos solicitan dos servicios de agua potable afforada por Contador, y la Corporacion dispuso hacer esta Concesion Con arreglo al Reglamento de aguas vigente de este municipio.

Copia del catastro.

_____ Leida la Circular num. 13 de 22 de este mes, y en su Cumplimiento se acordó remitir a la Exma. Comision provincial de Guipuzcoa el movimiento que en aumento o disminucion y por ventas sucesiones y demas traslaciones de do-

mismo hubiese tenido la propiedad territorial, durante el ejercicio de 1913.

Tomose nota.

_____ Doña Patricia Arcangorta en su instancia de 24 del actual manifiesta que D. José J. de Zgaina como albacea testamentario de la finada Dª. Marina de Benitua y Albistegui ha tenido a bien cederla a perpetuidad la sepultura y panteon que dicha Señora tenia en el Cementerio general de esta villa, y pide se tome nota correspondiente a favor de la recurrente en el libro registro de su razon. Acompaña el documento de cesion. El Ayuntamiento se enteró de esta cesion y acordó tomar la correspondiente nota y devolver el documento ya indicado.

Arcos-Lom

_____ Pasó a la Comision de Caminos vecinales a su informe, la instancia de Pedro Aguirre y Consortes de 24 del corriente en la que se pide el arreglo del Camino que desde Zamoriano se dirije a Eluequi, pues que está en mal estado de conservacion.

Demente.

_____ La vecina de esta villa Engracia Elcoro-iribe en su instancia manifiesta que su marido Victor Larra y Aguinaraval padece de perturbacion mental, segun asi declaran los Sres. facultativos expresando se le recluya en un manicomio, en observacion. Acom-

para la documentación conveniente, y pide que, como que es pobre, se pague la mitad del importe de los estamenas que cause en el mancomun, como se hace en casos análogos. El Ayuntamiento, teniendo antecedentes de este asunto, acuerda acceder a lo solicitado.

Contadores de agua

Don Valentín Morilla Fernández en su instancia de hoy como socio de la sociedad Gregorio Fernandez y Sobrino expone: Que como suscritores al servicio de aguas que viene explotando este Ayuntamiento tienen colocados varios contadores en su fábrica por exigirlo así las necesidades de utilizamiento y la mayor facilidad y economía en la instalación, y que si bien uno de ellos está destinado para las necesidades de las habitaciones que ocupan sus empleados, aunque sin el carácter de arrendatarios, los otros se emplean única y exclusivamente en usos industriales; por lo que, a su juicio, procede que el consumo total mensual de agua se agrupe en una sola factura y no en la forma que se viene haciendo, para poder disfrutar del beneficio de consumo que concede el art. 7 del Reglamento para el servicio de aguas que tiene en vigor este Ayuntamiento; y por todo lo expuesto, suplica se sirva acordar lo que solicita por considerarlo de justicia, y que se les devuelvan las cantidades cobradas in-

debidamente. El Ayuntamiento enterado de la solicitud que antecede dispuso quede sobre la mesa para adquirir ciertos datos.

Hilo de cobre.

Se acordó pedir mil metros de hilo de Cobre, desnudo, para la línea eléctrica para Ogatide y Aguesarri, a fin de poner allí luces eléctricas como lo tienen solicitado, y que para ello se solicite el debido permiso a los Sres. Fernandez y Sobrino para el Cruce de dicha línea, en un punto que mejor convenga.

Con tanto se dió por terminada la sesión, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Julio Arcaluzaga

Manuel M.ª Fernandez

José Quintagante

Felix Olcáraz Oscamayor

Santiago de Madariaga

Paulino Manso

Clemente Zaldua

Dionisio de Zubizarreta

Martin de Gellastegui

Blai Larrea

Timoteo Jaimaqui

El Secretario,

Francisco de Uyanide